

Justicia británica continuará con el juicio de Julian Assange



Londres, 7 abr (RHC) La justicia británica rechazó la solicitud de aplazamiento de la audiencia de extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, hasta septiembre debido a la pandemia de coronavirus.

El abogado defensor Edward Fitzgerald argumentó el desinterés de la justicia abierta celebrar la próxima audiencia el 18 de mayo, además de carecer de una comunicación razonable con él.

En la prisión de Belmarsh, donde se encuentra confinado Assange desde el pasado abril, las autoridades penitenciarias reportaron la muerte de uno de los prisioneros por coronavirus, de ahí las alarmas ante la seguridad del fundador de Wikileaks.

La jueza de distrito Vanessa Baraister presidió la audiencia, caracterizada por la ausencia física de Assange, sus abogados y los abogados del gobierno de los Estados Unidos.

Baraister argumentó que, hasta el momento, los tribunales todavía estaban programados para abrir dentro de cinco semanas, expresó además que “esta es una situación impredecible, pero no puedo asumir que los tribunales no funcionarán normalmente para entonces”.

Fuente: Prensa Latina y Telesur

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/219105-justicia-britanica-continuara-con-el-juicio-de-julian-assange>



Radio Habana Cuba